

Meditaciones de actualidad

El voto a la mujer

Por Hipólito León Jordán

Es opinión unánime en España, que las Constituyentes, al conceder el voto a la mujer, hicieron una solemne tontería.

No hay, en efecto, ninguna razón humana ni ninguna ley divina que proclame la inferioridad política de la mujer como constatación de su naturaleza.

Hoy no se incurre ya en la pedante discusión que Sien-Kienwiz atribuye a Petronio en "Quo Vadis", acerca de si la mujer tiene alma, pero es lo cierto que la mujer, en general, salvo una insignificante minoría, carecería de valor político, aunque no careciese de valor social, si no fuera porque una Constitución irreflexiva se ha esforzado, con insensata frecuencia, en que las cosas no sean como son, sino como deben ser.

No las cosas son como son y no deberían ser o como pueda creerse que deberían ser.

Al conceder las Constituyentes el voto a la mujer, a instancias de una mujer que en nuestro país significaba una excepción evidente y de unos cuantos diputados idealistas, de esos que por andar toda su vida a botafatas con la realidad estaban irremisiblemente condenados al fracaso político, sentaron nada menos que una doctrina acerca de una cuestión que viene debatiéndose desde hace mucho tiempo, a saber: "Cómo debe ser la mujer".

¿Era misión de las Constituyentes ponerse a pragmatizar sobre temas de esta clase? Porque al no haber, como no había ni hay todavía en España una femineidad activa y reclamante, era pragmatizar y meterse en camisa de once varas el proclamar la identidad política de la mujer con el hombre.

Desde los tiempos más remotos de que se tiene noticia; desde hace miles de años, la mujer fue siempre, tanto en lo físico como en lo espiritual y filosófico, lo diametralmente opuesto al hombre. Ni superior ni inferior. Opuesto, sencillamente.

Como la luz y la sombra, el bien y el mal, lo grande y lo chico, lo positivo y lo negativo, lo alto y lo bajo, lo derecho y lo izquierdo, el continente y el contenido, el objeto y el sujeto, la potencia y la resistencia, lo centrifugo y lo centrípeto, nadie había confundido jamás lo masculino y lo femenino.

¿Puede ser una característica de progreso establecer hoy día semejante confusión?

Los más antiguos libros filosóficos de Oriente nos hablan de los albores de la Creación, del acto inicial de la diferenciación de lo absoluto, haciendo manifestarse a éste como "Purusha" y "Pakriti" o sea, ESPIRITU (elemento activo y creador) y MATERIA (elemento femenino en el seno del cual tienen lugar todas las acciones, conservaciones y diferenciaciones) entendiendo la materia en su significado más trascendente y más moderno, ya que materia es, seguramente, la misma energía radiante, la luz negra, la onda extracorta sonora, aun cuando sea directamente inaudible y la energía que nuestro "nos" o espíritu pone en juego en la generación del pensamiento.

Por eso fue Unamuno quien enfocó esta cuestión, cuando se convirtió en tema político en nuestro país, al responder a quien le interrogaba:

"La mujer, desde hace miles de años, se viene dedicando principalmente a estas cuatro funciones: concebir, gestar, parir y criar. Cuando lleve otros miles de años sin hacer nada de eso, comenzare a creer que tiene igual misión política que el hombre".

Esta visión certera de Unamuno podría parafrasearse en esta forma:

En las democracias, votar es gobernar; y mientras los libros, las máquinas, las subsistencias, la construcción, organización, conservación y defensa de todo lo existente, empezando por el hogar con las mujeres dentro, sea generalmente el resultado exclusivo de los esfuerzos del hombre, las mujeres carecen de derecho a compartir la autoridad y el gobierno.

Reclaman libertad de acción; derecho a medir su esfuerzo con el del hombre; a volar, a bajar a la mina y el fondo del mar; tripular navios, manejar aparatos; ejercer toda clase de ciencias, arte, industrias y profesiones; y el día que con estadísticas en la mano puedan probar que cooperan sin notables diferencias en la tarea del hombre, reclamen su parte en el Gobierno.

Pero ¿antes?
Antes, es la injusticia y la tontería en que incurrieron las Constituyentes, cuando

de súbito proclamaron que construir una silla, inventar una máquina o labrar un campo eran tareas idénticas a las cuatro funciones pasivas y, como tales, femeninas, de concebir, gestar, parir y amamentar, tan castellana y rotundamente nombradas por ese ejemplar brillante de masculinidad creadora que es don Miguel de Unamuno.

Otra vez pretenden los catalanes que el trigo castellano no entre en su región

Hace días que las entidades agrarias de Lérida se dirigen al Consejo de la Generalidad de Cataluña pretendiendo que la panadería catalana no consuma harinas de otras regiones mientras exista sin vender trigo catalán. El mencionado Consejo tomó en consideración la referida propuesta.

Ante tal pretensión, que no es la primera vez que la exteriorizan los catalanes, que tanto perjudica al agricultor castellano y que equivaldría a establecer fronteras dentro de nuestro suelo patrio, las entidades agrarias y mercantiles de Valladolid se han dirigido en enérgicos telegramas al ministro de Agricultura protestando de la actitud de los catalanes y no estaría de más que las de Burgos secundaran tal actitud, para hacer ver a los poderes públicos que en Castilla sabemos defender nuestros intereses y estamos alerta sobre las maniobras egoístas de los catalanes.

GOBIERNO CIVIL

EL DÍA DE LAS ELECCIONES HABRÁ ESPECTACULOS PUBLICOS

En virtud de consultas elevadas a este Gobierno civil por los empresarios de espectáculos, se ha recibido un telegrama del director general de Seguridad diciendo que no es obstáculo la celebración de las elecciones para que haya, a su vez, espectáculos públicos, según costumbre.

CIRCULAR.—ELECCIONES

Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia recibirán por correo el modelo del telegrama o, en su defecto, la comunicación a que han de ajustarse para que, inmediatamente de terminado el escrutinio de las elecciones que se han de celebrar el próximo domingo día 16 del corriente mes, para elegir diputados a Cortes por esta provincia, lo depositen debidamente cumplimentado a este Gobierno civil, para lo cual han de utilizar la estafeta más próxima, enviando comisionados de toda confianza para que depositen los pliegos en las mismas en la noche del referido día 16, con el fin de tener conocimiento este Gobierno del resultado de la mencionada elección, sin perjuicio de acompañar también la copia certificada del acta del escrutinio celebrado, donde han de hacer constar el número de votantes en cada una de las Secciones correspondientes a cada Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que se trata de un servicio de la máxima importancia, encauzado a todos los señores alcaldes procuren dar exacto cumplimiento a cuanto por la presente se les ordena, confiando en que al día siguiente de la citada elección se han de tener completos dichos datos en este Gobierno.

Burgos 13 de Febrero de 1936.—El gobernador civil, Antonio Suárez Inclán.

Circulo de la Unión

La Junta directiva de esta Sociedad, ha acordado celebrar con el mayor esplendor los bailes del próximo Carnaval, habiendo contratado a una afamada orquesta para que amenice los bailes que, como de costumbre, serán las noches del domingo y martes de Carnaval, y del domingo de Piñata más uno, de confianza, en la tarde del lunes.

Como de novedad, y a requerimiento de numerosos socios, especialmente de la juventud del Circulo, se ha acordado admitir el uso de serpentinas y confetti, así como de enmascarados, y para que resalte el mejor tono entre éstos, se adjudicarán tres premios, consistentes en otras tantas obras de arte, a aquellos disfraces que a juicio de un jurado, que oportunamente se designará, lo merezcan.

Las cenas, que serán en los bailes del domingo de Carnaval, y domingo de Piñata, sirviéndose platos fríos en el día martes, prometen verse concurrenciosas, pues casi aún no se han dado a conocer los menús y ya son numerosas las peticiones.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instantánea política

La mujer en las elecciones

En el último discurso del señor Largo Caballero, pronunciado en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, el motivo central de la oración fue un llamamiento a los hombres para que convengan a las mujeres. Esposas, madres, hermanas de los socialistas deben votar, decía, la candidatura del Bloque Popular, que significa el primer paso para la implantación de la sociedad socialista.

Es exactamente el voto de la mujer donde radica todo el éxito o todo el fracaso electoral. Cuando se planteó esta cuestión en las Constituyentes, fueron los votos socialistas, unidos a los escasos votos de las derechas en aquellas Cortes, los que decidieron, por una exigua mayoría, que los derechos electorales de ambos sexos fueran iguales. Los republicanos vieron muy claramente que aquel artículo abriría su propia tumba. Al salir del salón de sesiones el señor Galarza, personaje olvidado en esta hora, decía en los pasillos: hemos destruido la República. Y el resultado no se hizo esperar: en las primeras elecciones para diputados, los grupos republicanos de izquierda quedaron materialmente arruinados.

Por esta clara conciencia de lo que significa el voto femenino, el señor Largo Caballero no invoca a las mujeres, sino a los hombres: "Si pensamos, es que no habéis tenido la virtud de convencer a vuestras madres, a vuestras esposas y a vuestras hijas y hermanas". En el calor del mitin hubo voces que aseguraban estaban convencidas, lo cual, interpretado de modo restrictivo, quiere decir que sigue en vigor, de un modo contundente, aquella norma del Código Civil, suprimida ahora en el acto del matrimonio, por la cual se manda a la mujer obedecer al marido aunque en la práctica resulte que quien obedece es el hombre a la mujer.

En la contienda electoral del domingo, son ellas quienes van a decidir el rumbo de la política española. Dejarán su papeletita en las urnas con arreglo a su leal saber y entender, ya piense el marido como ellas, ya piense lo contrario. Y si a virtud del voto surge la guerra en el seno de la familia, vendrá la ruptura de hostilidades. De antiguo sabe la mujer que el armisticio siempre lo pide el hombre en sus momentos débiles: un gusano bien puesto, una mordida torerosa, un golpecito cariñoso e instantáneo.

Además, como por cada hombre hay siete mujeres, cada una de ellas, más listas que todos los hombres juntos, con mitines o sin ellos, con voces o en silencio, con estaca o con caricias, a estas horas, cada mujer española ya tiene su candidatura y ni Largo Caballero ni Gil Robles, ni los 13 martes de San Antonio, ni todas las fuerzas de mar y tierra cambiarán su decisión.

El señor Largo Caballero, al invocar la razón persuasiva de los hombres, ha equivocado el camino. Si hubiere llamado a las mujeres para que hagan votar a sus maridos, es posible que estuviera más acertado y más en lo razonable y verdadero, conforme a la naturaleza de las cosas.

ALVAREZ DE LEON

La remolacha

Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

REMITIDO

Señor director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro: Hemos visto en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 11 del corriente, un escrito titulado "El problema de la remolacha", el cual va firmado al pie con la Junta de esta Sociedad.

Como quiera que dicho artículo no ha salido del seno de la misma, rogamos de su benevolencia una rectificación al mismo, en el sentido de que agradecemos las buenas intenciones y el interés que el articulista demuestra por los remolacheros, pero conviene hacer saber que esta Sociedad no puede pedir como cosa primordial la simiente de remolacha, pues primero han de facilitarnos los contratos pertinentes para saber la cantidad de ésta que ha de recoger cada cultivador y, por otra parte, estar gestionando esta Junta la solución del asunto en cuestión, cerca de la superioridad que es la llamada a resolverlo.

Con gracias anticipadas se reiteran de usted suyos afectuosos y seguros servidores que estrechan su mano.

Por la Junta.—El presidente, Santos Peralta.

El escrito a que se refiere el anterior remitido, fue entregado en esta redacción en nombre de la "Acción Agro-Pecuaría Burgalesa" por un miembro de su Junta directiva, y por eso nosotros lo publicamos en la inteligencia de que procedía de dicha Junta.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

De elecciones

UNA NOTA DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El ex-ministro señor Martínez de Velasco nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Aunque ni mis compañeros de candidatura ni yo necesitamos que nadie nos extienda patentes de derecho, ni podemos reconocer en este orden monopólico que caprichosamente intentan ejercerse, me interesa hacer constar que en la confección de la de Burgos no se pudo llegar a un acuerdo entre los jefes de derechas, uno de los que, modestamente, era yo; y que ello, deplorándolo, ha motivado la concurrencia de las dos en esta contienda. Pero la misma razón que el señor Estévez tiene para sostener en su diario que nosotros no representamos los ideales que hemos siempre defendido, nos asistirá a su vez para poder sostener lo mismo con relación a ellos, y cuando tan diligentemente se da la voz de alarma para que no se realicen maniobras, bueno será que los electores estén advertidos de que ésta es una de las más burdas que pudieran emplearse; tanto más cuanto que nuestra historia y nuestros antecedentes, de todos conocidos, nos tienen que poner a cubierto de estas pueñas e inocentes insidias, que no pueden tener más finalidad ni otro alcance que el de dejar al descubierto la aviesa intención de quienes las propalan.

Y ya que de maniobras hablamos, bueno será hacer constar que estamos resueltos a llegar hasta el fin, advirtiéndole que de la lucha que estamos sosteniendo lealmente, ninguno de los que constituyen la candidatura agraria habrá de retirarse".

José Martínez de Velasco
DON AURELIO GOMEZ NO SE RETIRA DE LA LUCHA

Ante la imposibilidad de contestar a la infinidad de cartas que recibe don Aurelio Gómez González, nos ruega hagamos constar nuevamente, que carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulan acerca de la retirada de su candidatura.

Continúa en la lucha en unión de sus compañeros, señores Martínez de Velasco, Cuesta, Alonso de Armiño, y García Vecoya, representando al partido Agrario Español.

La política al día

EL GOBERNADOR DE MADRID RETI- RA SU DIMISION

A las seis menos veinte minutos de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela, que iba acompañado del gobernador de Madrid señor Morata. Los periodistas preguntaron si se podía dar como seguro que el señor Morata había retirado su dimisión. El señor Portela contestó:

—Efectivamente; pueden ustedes afirmarlo.

También se le preguntó si era cierto que el ministro de Hacienda había dimitido, como se rumoreaba, y contestó:

—Este rumor carece de fundamento. El hombre puede lanzar la piedra, pero no siempre alcanza al que va detrás.

LA CANDIDATURA POR LA PROVINCIA DE MADRID

Ha sido modificada en parte la candidatura contrarrevolucionaria por la provincia de Madrid.

La candidatura quedará constituida por cuatro cejistas, uno de Renovación y don Juan Manuel Puente, alcalde de Colmenar Viejo y gestor provincial, en representación de los elementos centristas.

La noticia anterior no ha sido confirmada oficialmente en las oficinas de Acción Popular, ya que el Comité provincial no se ha reunido para tomar acuerdos relacionados con la modificación de la expresada candidatura.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Después de la una y media de la madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, con los que habló extensamente de la campaña electoral que viene desarrollándose en Madrid. Ayer se han practicado bastantes detenciones con motivo de votar las candidaturas de los diversos partidos que van a la lucha en la capital de España. Me interesa que hagan ustedes saber a todos—dijo el señor Santiago—que esta Dirección general de Seguridad ha prohibido terminantemente que se voten las candidaturas. Los repartidores de éstas pueden ofrecerlas al público, pero sin voces de ninguna clase. Asimismo tengo prohibida terminantemente toda clase de canciones y de himnos, que en un momento dado pueden alterar el orden público en la calle.

Un discurso de López Ochoa

OFICIALIDAD DINGUSTADA

TARRAGONA.— El general López Ochoa, ha girado una visita de inspección a la guarnición de esta plaza y ante los jefes y oficiales pronunció un discurso que resultó tendencioso y disgustado a la oficialidad.

Después invitó a ésta a permanecer en el local, mientras dirigía la palabra a las clases, pero casi todos los oficiales se retiraron.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y EL EMBARGO DEL PETROLEO

GINEBRA.— La Sociedad de Naciones ha publicado el informe final del Comité de técnicos, en el que se mantiene que el embargo de petróleo, pudiera hacer que Italia pidiese la paz al cabo de tres meses y medio, si los Estados Unidos limitaran sus exportaciones de petróleo, al nivel de 1934.

En el informe se incluyen las siete conclusiones siguientes:

1.ª Tendrán que pasar de tres meses a tres meses y medio, antes de que el embargo haga efecto.

2.ª Si el embargo es aplicado solamente por los países miembros de la Sociedad de Naciones, Italia podría adquirir probablemente provisiones de petróleo en otro sitio, y el único efecto que tendría el embargo, sería hacer que la adquisición del combustible fuera más difícil y costosa.

3.ª Si los Estados Unidos limitaran sus exportaciones de petróleo al nivel de 1934, el embargo resultaría efectivo en absoluto.

4.ª El embargo de petróleo sería mucho más eficaz si se extendiera a los productos sustitutos del mismo, tales como el alcohol industrial, y el benzol.

5.ª La efectividad del embargo sobre el transporte del petróleo, dependería de las mismas condiciones que el embargo de las exportaciones, es decir, de que se pusieran en vigor métodos semejantes por los países que no pertenecen a la Sociedad de Naciones, tales como los Estados Unidos y Alemania.

6.ª Debería concederse atención al problema de envíos indirectos, especialmente por medio de los puertos libres, tales como el de Hamburgo, donde hay grandes cantidades de petróleo almacenado.

7.ª La forma más eficaz de embargo sobre el transporte del petróleo, sería prohibir que los tanques fueran a Italia y también la venta de tanques a países que no aplicasen el transporte de petróleo.

LOS ASESINOS DEL REY DE YUGOSLAVIA CONDENADOS A CADENA PERPETUA

AIX EN PROVENCE.—El Tribunal ha condenado a cadena perpetua a los tres "oustachis" procesados por el asesinato del rey de Yugoslavia. Esto significa que serán enviados a la Guayana francesa.

Uno de los procesados, Pospichil, al conocer la sentencia, dió un grito de "¡Viva Croacia! ¡Viva Pavelitch!". Pavelitch es el jefe de la banda de terroristas, que se cree se encuentra en Italia actualmente.

El Tribunal ha condenado también a los procesados al pago de las costas.

INTENSO FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO.—El invierno actual es el más crudo registrado hasta ahora en los Estados Unidos en este siglo, en intensidad y duración. Sus consecuencias han sido la miseria y la desolación en muchos pueblos y ciudades. La escasez de carbón hace que los granjeros de Iowa y Dakota utilicen maíz quemado para calentarse y preservarse así de los efectos del frío. La nieve ha enterrado numerosas casas, de las que sólo se advierten las chimeneas y tejados. Numerosas carreteras se hallan aún interceptadas por la enorme cantidad de nieve acumulada.

Las temperaturas registradas el lunes fueron momentáneamente algo más crudas; pero, sin embargo, hoy el frío intenso y anormal ha continuado y ha dejado sentir sus efectos desde las montañas Rocosas hasta la costa del Atlántico.

En las ciudades de Dakota del Norte hay una temperatura de 25 grados bajo cero. Los combustibles, la leche y demás alimentos de primera necesidad, cada día escasean más en los Estados de Michigan, Iowa, Illinois, Missouri y Wisconsin, donde muchos pueblos se encuentran incomunicados. Los trenes que cruzan estas tierras, cuando se hallan libres de nieve, son impotentes ahora para avanzar un solo palmo y los alimentos y demás socorros hay que conducirlos en trineos y a caballo. El carbón que se suministra a las familias menesterosas dependientes del Socorro Federal, se ha gastado en cuarenta y seis distritos de Iowa. Las Compañías ferroviarias estiman que las venticuatro y el temporal de nieves, en general, han originado daños por valor de cuatro millones de dólares en el Oeste y Norte de la región.

LAS FUERZAS AEREAS INGLESAS

LONDRES.— El mínimo del programa inglés en lo que se refiere a las fuerzas aéreas, señala la existencia de 5.600 aviones de combate antes del 1 de Marzo de 1937, según han comunicado los técnicos extranjeros en ésta. Esto requeriría, además de las fuerzas aéreas actuales, de aproximadamente 2.640 aviones militares, la construcción de 2.500 a 3.000 aparatos de combate. Se dice que se ha empezado ya la construcción de los mismos. Se informa autorizadamente que el número de aviones de primera línea de las

fuerzas británicas, sin contar las reservas, asciende a 1.050, pero se cree que por cada avión de primera línea conocido, existen dos en reserva.

TERREMOTOS EN GRECIA

ATENAS.— Tres vapores griegos han lanzado mensajes de socorro desde el mar Egeo, diciendo que se encuentran en peligro.

Intensos terremotos han aumentado los sufrimientos del pueblo griego. Los habitantes, sorprendidos por el seísmo, habitan de gran pánico, han abandonado sus casas, a pesar del frío reinante y del temporal de nieves, ante el temor de que aquellas se derrumbasen.

Varios edificios del Peloponeso han quedado inundados a consecuencia de la lluvia.

No se sabe nada de ocho pasajeros de un autobús en la región de Salónica.

LA DESAPARICION DEL AVION "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

RÍO DE JANEIRO.— La Compañía Air France ha anunciado que la estación de radio de Natal está en constante comunicación con los dos barcos que zarparon de Río de Janeiro para buscar al avión "Ciudad de Buenos Aires", del que todavía no se ha hallado rastro.

Instrucción Pública

EL MINISTRO ANUNCIA UN CURSILLO MUY AMPLIO

Hace unos días una comisión de maestros cursillistas de Valladolid dirigió a don Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública, una carta encareciéndole la necesidad de una próxima convocatoria de cursillos.

El presidente de la citada comisión ha recibido la siguiente contestación:

"Madrid, 10 de Febrero de 1936. Señor don Ricardo de la Cal. Mi querido amigo: Con relación a sus deseos, tengo mucho gusto en poder comunicarle, que muy en breve se convocará un cursillo muy amplio, el que tengo la seguridad que satisfará sus aspiraciones.

Con el mayor afecto le saludó, F. Villalobos (firmado)".

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas de la Catedral.— Cotización de Bolsa.— Boletín Meteorológico.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Pablo Luna "Molinos de Viento".—Noticias locales y provinciales y de última hora.— Música variada.— Campanadas de la Catedral.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 14.—A las 21: Apertura y campanadas de la Catedral.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Cordobesa (Terrés). Pasodoble.— Cadenita de Amor (Trimani). Pericón.— Estudantina (Wau teuffeld). Vals.— Manola (Liberati). Ome step.— Almendros en flor (Herck). Vals.— Rosita (Herck). Fox.— Ricardo Torres (Villacañas). Pasodoble.— Carrillón (Textidor). Schotis.— Me vuelves loco (Donalson). Fox.— Tiempo borrascoso (Arlen).— La Prisionera (Currito).— Estrellita Castro.— Angustias Heredia (Córdoba).— Canción andaluza.— La alegría de la huerta (Chueca). Preludio.— Coro.— Baile.— La vida alegre (Lehar). Duo del Caballito.— Noticias.— Programa para la noche.— Campanadas de la catedral.— Himno nacional y cierre.

Orquesta Castellana

Con el fin de constituir en esta capital una entidad cultural o masa orquestal, se ruega a todos los profesionales y amantes de la música, acudir a una reunión que se celebrará mañana viernes y hora de las seis y media de la noche, al local que ocupa el Orfeón Burgalés, calle de San Lorenzo, número 33, al objeto de cambiar impresiones y en todo caso, reglamentar la vida de esta naciente sociedad.

Por la Comisión, Francisco López Brea.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

Edición de las ocho de la noche

Reflexiones sobre el derecho del sufragio

Por José Hernández Pinteño

Casi todas las disposiciones de la vigente Ley electoral tienden a prevenir los fraudes, mediante una organización que supone adecuada, y a establecer con la mayor amplitud posible el derecho de sufragio activo. En cuanto al pasivo, o sea el derecho a ser elegido, apenas cuenta, porque salvo algunas incapacidades se le hace equivalente al goce de los derechos civiles. Y, sin embargo, si se medita el caso con imparcialidad, y sin prejuicios, fácilmente se comprueba que el titulado derecho de sufragio es una mera función indispensable para el régimen democrático, y que dentro de tal criterio, que hoy comprueba la ciencia política, lo que importa más es la calidad de los que hayan de ser elegidos. Porque si tales electos son de mentalidad, moralidad y calidad inferior, en algún concepto, difícilmente podrán desempeñar la función legislativa a que son llamados, y tal función, la más importante tal vez para la vida y acertado funcionamiento del Estado, habrá de presentarse siempre, y mucho más en aquellos países de régimen parlamentario, en los que las más elevadas funciones del Gobierno y de la administración recaen, normalmente, en diputados o senadores. De modo que no sólo es de esperar legislación mala, inaplicable e inadecuada de diputados malos o de calidad inferior, sino que la gobernación del Estado habrá de resentirse necesariamente por efecto de la aplicación de las aducidas leyes y del ejercicio de los cargos directivos por un personal poco idóneo.

Por esto, en la historia se ha dado el caso frecuente de que los legisladores y gobernantes mejores se han dado previa una elección y selección poco conforme con las normas democráticas, como sucedió en Inglaterra antes de la reforma de 1832, y que el mayor cuidado en que triunfe la opinión del mayor número no evita la reunión de Parlamentos infundados y que sólo han servido de obstáculo a la buena marcha y desarrollo normal de los países que los han padecido, hasta el extremo de que no sólo han debido ser disueltos antes de término, sino que las nuevas elecciones se han hecho bajo el signo de la derogación de casi toda su labor legal.

Se dirá que los electores son los únicos competentes para juzgar de la capacidad de los elegibles, pero no pasa de ser una presunción que la experiencia constante niega. Los electores ni juzgan, ni pueden juzgar más que de la simpatía que les inspiren los candidatos por sus ideas políticas (cuando las tienen) por sus promesas (muchas veces absurdas), por su liberalidad o por algo por el estilo. En la verdadera capacidad y aptitud para desempeñar la función legislativa no piensa nadie, ni siquiera los jefes de los partidos políticos, que en realidad juzgan el resultado de la elección designando los candidatos entre los que necesariamente han de decidirse los electores. Lo normal es que las condiciones de adhesión e incondicionalidad sean las que principalmente se tomen en consideración. Los hombres de verdadero mérito no suelen salir de las urnas electorales, y cuando por casualidad salen, suscitan el recelo de los jefes, y son para ellos una verdadera pesadilla.

De todo ello es consecuencia indudable que una buena ley electoral ha de señalar condiciones y méritos para ejercer el cargo de legislador, favoreciendo la indispensable selección, y evitando la competencia desleal y nociva de los conceptos.

Crónica judicial

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se siguió contra Alberto del Burgo Casado y Andrés Pérez González, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenandoles como autores de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas por iguales partes.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Villacarrido, seguido entre don Francisco López y la Junta de Las Presillas sobre acción negatoria de servidumbre.

Diario de Burgos (APARTADO DE CORREOS 46)

Los artículos de general consumo son:

Pero no todos llevan la garantía de procedencia y marca. Sus compras en cantidad debe hacerlas en

MONEDA, 24.-BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Castrojeriz

PROPAGANDA ELECTORAL DE DERECHAS

Con un éxito de público, se ha celebrado un mitin de propaganda electoral en el que intervinieron los candidatos Gonzalo Soto, Valiente y Albiñana. Alejandro Antón, vecino de ésta, habló en primer lugar para presentar al judaísmo como enemigo de España y de la familia. Ve a dos fuerzas enfrentadas animadas la una por el odio y la otra por la fe. Presenta a los que le van a suceder en la palatral y seguidamente lo hace Gonzalo Soto. Comienza relatando un episodio del que fué protagonista en América un obrero ya repatriado, quien por evitar ofensas a la bandera española se jugó la vida. Combate a las sectas ocultas que van contra España porque no olvidan nuestra colonización en América y la expulsión de los judíos. Achaca la disolución del Parlamento al intento de anular a Gil Robles, y pide los votos para al día siguiente del triunfo comenzar la reconstrucción nacional y elaborar una reforma agraria, que lleve consigo una ley de arrendamientos que proteja a los que labran la tierra contra los abusos de los que poseyéndola viven en la ciudad desentendidos de los agobios del campesino.

Es necesaria la reforma de la Constitución para quitar de ella cuanto va contra la religión. Considera la abstención electoral como un crimen, y termina con un canto a la Cruz, que es emblema de las juventudes de su partido.

El señor Valiente se extraña de que a Castrojeriz se le presente como a un pueblo izquierdista, y esto le da pie para afirmar que España tampoco es izquierdista ni dejó de ser católica, aseverando que las derechas son las dueñas de la situación. Combate a Larz Caballero y dice que si el marxismo se ha llevado a los trabajadores, es porque las derechas no han sabido cumplir sus deberes para con el pueblo, que tiene derecho a vivir mejor que lo que vive. Hay que ser cristiano con el corazón y amar al prójimo, y no ser como esos indignos burgueses que llamándose conservadores son conservadores contra los cuales justifica una revolución que tendrá como bandera el Crucifijo. No encuentra justificado que el socialismo vaya contra la religión. Ataca a los políticos que van en busca del cáque para captar votos, y estima que el poder debe ir a Gil Robles. Repudia a la actual Constitución, porque va contra el régimen y bandera que, dice, no son los nuestros.

Cierra los discursos Albiñana, quien al recordar su estancia en las Hurdas combate sanamente a los hombres del primer bienio, bandidos a los que si él fuera poder llevaría a lugares de donde no volvieran a salir.

Del manifiesto de las izquierdas dice que es un compromiso para destruir a la Guardia civil. Fustiga con dureza a Marcelino Domingo, del que dice que, a patadas y de la oreja, le hizo salir él, en América, de un salón donde estaba dando una conferencia. Para el "Heraldo" y "El Liberal" tiene infamante calificativo y les acusa de estar al servicio de una compañía colonial francesa, y pide al Gobierno que acabe con ellos.

Presenta a los agrarios como colaboradores de las izquierdas y sostiene que el período más angustioso por que ha pasado en España nuestra agricultura fué cuando el ministerio de ese ramo estuvo en manos de ese partido. Suscribe lo dicho por sus antecesores en la palabra, y termina invitando a las mujeres a que voten y a los hombres a que, el día de la elección, las amparen, si es preciso, con una buena estaca.

Si incidentes terminó el acto, en el que fueron aplaudidos todos los oradores. El mantenimiento del orden corrió a cargo de los guardias de Asalto que llegaron a ésta unas horas antes del mitin.

MARBET

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garaizabal

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

El DIARIO en Belorado

ELECTORALES

Otto acto—no sabemos si el último de propaganda electoral se celebró el domingo, día 9, en nuestro teatro, precedido el acto de una intensa propaganda por los pueblos que se reflejó en la concurrencia, pues suponiendo en seiscientos los espectadores o concurrentes, tres cuartas partes eran simpatizantes de Briviesca y Santo Domingo y de Pradoluengo y otros pueblos del partido, acompañando también a los oradores desde Burgos buen número de correligionarios.

Presentó a los oradores don José Ignacio Cigüenza e hicieron uso de la palabra los señores Albiñana, Bermejillo, Gonzalo Soto, Valiente y Estébanez, quienes en términos generales combatieron duramente a las izquierdas y defendieron su candidatura.

Terminó el mitin sin incidentes, pero en el desfile de coches se produjeron algunas, oyéndose vivas de todos los calibres e intervinieron el alcalde señor Ruiz Frías y la fuerza pública, con lo que al poco rato quedó el pueblo en orden.

Durante la tarde, y mientras se desarrollaba el mitin, estuvo en el Ayuntamiento el gobernador señor Suárez Inclán, con objeto de conocer cómo estaban dispuestos los servicios de orden público, felicitando a los jefes y saliendo seguidamente para Miranda.

La impresión general es de desorientación pero se estima que serán muchas las candidaturas que contendrán nombres entresacados de la candidatura agraria y de derechas, y en no pocas figurará el radical, a quien apoyan los conservadores. La candidatura de izquierdas será votada íntegra por casi todos los simpatizantes, pero no sería extraño que uno de sus componentes se destacase en la votación.

MATAILLANA

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, rob o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1570

Señora...

Esta es su ocasión de comprar barato

Tenga presente que **CASA ANGELITA** por grandes reformas de local

LIQUIDA

Todos sus artículos a precios nunca vistos

No es un artículo determinado, son todos los tejidos y confecciones los que pone a la venta a un precio sin igual. Pellizas, trincheras, abrigos caballero, señora y niños, a un precio sin competencia

Casa Angelita - Precio fijo - MERCADO, 7

Legumbres y escabeches

ALMACEN DE JOSE JIMENEZ

Teléfono 1292

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ezemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destruyen el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfigurán y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigir la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más elusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.º izqda.-Madrid.

Por sólo **4 25 PTAS.** puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta **95 céntimos.**

Pastilla grande 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares

NOTAS TAURINAS Burgos hace 30 años Ayuntamiento

DE INTENSO ENTRENAMIENTO.—PRÓXIMA FIESTA

En la pasada semana, verificáronse las operaciones de tonta en la ganadería que don Nicasio Casas posee en Alfaro.

Dirigieron dichas faenas, el matador de toros Jaime Noán, y el de novillos Rey Conde, los cuales fueron secundados por los banderilleros «Pedriles», «Barquero», «Rosales» y Duruelo. Estos dos últimos fueron heridos por una vaca de refienta sufriendo «Rosales» un puntazo en la mano y Duruelo una cornada en el muslo.

El domingo último, los antedichos espadas, hicieron la tonta en la vacada de don Fidel Rubio, también de la provincia de Logroño.

Tanto en esta como en la del señor Casas, Jaime dió lecciones prácticas de la clase de tere que ha ejecutado en la pasada temporada y que, sin duda, repetirá en la próxima; toro serio, de la mejor escuela, exento ya de perfiles «machotes», anterior especialidad del hoy fino y formidable torero bilbaíno.

Rey Conde también toró muy bien a cuantas reses le tocaron en turno y, con acierto, ayudó al tentador, «Madriles» que pegó fuerte y arriba a las bravas cralas de la tierra de los melcotonos y de los pimientos.

Los ganaderos fueron muy felicitados por el numeroso público que presenciaba las operaciones de ambos cerrados.

Mucho nos complace observar el movimiento profesional de estos toreros durante el invierno pues ello sirve para que a principio de temporada posean lo necesario y puedan someterse a las duras pruebas en que ambos han de ser primerísimos actores.

Dentro de unos días continuará la campaña de intenso entrenamiento en casa de un ganadero muy apreciado en Burgos y, a esa tonta asistirán varios aficionados burgaleses que se desplazaron en el magnífico «Hispano» de Jaime, recién puesto en circulación y que tanto tiene que rodar por todas las carreteras españolas y francesas.

Tenemos entendido que, un grupo de amigos piensa aprovechar el paso por Burgos de Jaime Noán, para observarle con una comida íntima, cuya iniciativa partió de la «Peña Taurina Burgalesa».

J. S. G.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 13 de Febrero de 1936

Ayer labó un plante en el Penal, por quejarse los corregidos de las malas condiciones del rancho.

El presidente accidental de la Audiencia, señor Blanco, convecido de la razón que les asistía, impuso una multa al contratista.

Mañana a las seis, con ocasión matrimonio en San Gil, don Ruperto del Hoyo y doña Andrea Escudero.

A los 56 años de edad, ha fallecido en esta capital, el conocido industrial don Cayetano Manero Azeujo.

De Madrid telegrafían que esta mañana, en su domicilio, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el general de brigada don Luis Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, marqués de Mendigorría, y ayudante de S. M. el Rey.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13. 1.º

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. — Teléfono: 2.138

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrancas
Calle Calvo, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Ortals a los pobres

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 87, 1.º — Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

AYER NO HUBO SESION
Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrarse ayer sesión semanal el excelentísimo Ayuntamiento.
Esta se celebrará mañana a la hora de costumbre.

"MUNDO GRAFICO"

Dedicar el número de esta semana a exponer los aspectos más interesantes de la campaña electoral, y más especialmente las declaraciones de millares de todas las tendencias en vista de que el voto femenino será el que decida la contienda.

Publica además: Mapa electoral de España, con indicación de los electores de uno y otro sexo en cada región.—El profesor Aris yacina quién ganará las elecciones.—El «Chato de Cuqueta», cuenta las emociones que sufrió cuando estuvo cinco horas en capilla.—La Audiencia de Barcelona, no puede pagar cincuenta pesetas.—Las elecciones en Cataluña.—Por qué ganarán las derechas, según el señor Cervera Voltá.—Por qué ganarán las izquierdas, según el señor Nicolau d'Oliver.—Aventuras de «Cotás y Barullo».—Y el segundo capítulo de «Los amores de Anita Delgado con el maharaja de Kapurthala».

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros La referencia del señor Alvarez Mendizábal

Desde las diez de la mañana hasta la una y veinte de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio. Primeramente hubo Consejo y después reunión presidida por el señor Alcalá Zamora.

A la salida el señor Alvarez Mendizábal dió la siguiente referencia:

Se ha tratado de elecciones ampliamente, apreciándose el estado de la lucha en la cual hay tres candidaturas: derecha, izquierda y centro, estimando el Gobierno que la solución electoral será favorable a la orientación que viene dando con su actuación.

El presidente, como ministro de la Gobernación, dió cuenta de las diversas medidas tomadas para prevenir un día electoral de absoluta normalidad.

Se considera dueño del orden público y con medios suficientes para mantenerlo y así podrán todos los electores emitir libremente el sufragio respaldando la voluntad de la conciencia popular.

Dió cuenta también de la fulminante dimisión del gobernador civil de Cuenca, cuyos motivos no hay por qué esclarecer ahora aunque sí he asegurado al Consejo que significa la reacción del disgusto que le produjo el ser descubierto a tiempo en una deslealtad sin precedentes.

Se acordó que cese el general Fanjul en el mando de la Comandancia militar de Canarias.

Significó diciendo que como candidato de centro triunfará en Cuenca.

El gobernador nombrado tomará posesión esta tarde a las cinco.

No doy a ustedes el nombre en tanto no firme el oportuno decreto el jefe del Estado.

He de hacer constar que no ha habido en Cuenca petición de destitución de Ayuntamientos durante los dos años que el gobernador que ha cesado permaneció en su puesto, ni tampoco las habrá, pues no necesario de esto para salir triunfante.

Nota oficial

PRESIDENCIA.—Se aprobó el presupuesto para la adquisición de vestuario con destino a la infantería de Marina.

GUERRA.—Modificando el artículo tercero del decreto de 20 de Octubre de 1931 sobre el tiempo de permanencia de los destinos en Africa.

Concediendo la libertad condicional a varios condenados por el fuero militar.

Insultando de la pena de muerte al paisano Higinio González Fernández.

Acceptando que se publique en la "Gaceta" el fallo del Tribunal de revisión de los Tribunales de honor por lo que se refiere al general de brigada, separado del servicio, don Miguel García de la Herrería y que se dicte un decreto reintegrándole al referido empleo y situación de activo de que estuvo separado en virtud de condena de Consejo de guerra de oficiales generales.

Autorizando al ministro de la Guerra para solicitar de la Diputación permanente de las Cortes la aprobación de un proyecto dando fuerza de ley al decreto de 18 de Octubre de 1935 que suprimió del Ministerio de la Guerra el capítulo de jornales y trasapós sus créditos a Obras Públicas.

Estableciendo los tipos de dietas y viáticos hasta la promulgación de la ley de restricciones para el personal militar, en lo que afecta a la misión que fue a Londres para asistir al entierro del rey Jorge.

TRABAJO.—Aprobando un crédito de 29.429 pesetas para obras de anticorrosión.

Id. otro de 1.927.000 para obras de complemento e intereses.

El Consejo de hoy ha tenido gran interés político.--Cree el Gobierno que en las próximas elecciones obtendrá 70 diputados el partido centro.--Dimisión fulminante del gobernador de Cuenca.--Cese del general Fanjul en el mando de la comandancia militar de Canarias

Otro para pago de intereses con motivo de las obras de construcción del ferrocarril Zamora-Orense.

Concurso para adquirir aparatos de rayos X con destino a once dispensarios antituberculosos.

Abriendo una información pública para resolver lo que se refiere al personal de carga y descarga de los puertos de los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Dictando normas para la provisión de plazas en la carrera judicial.

HACIENDA.—Autorizando al Centro de Contratación de Moneda para resolver ciertas diferencias de cambio que puedan producirse con motivo del convenio anglo-español.

Elevarlo en cincuenta céntimos a la pensión a las viudas y huérfanos de los mineros de Almadén.

Se inició el estudio de la situación de los obreros eventuales de dichas minas en relación con el pase de los mismos del interior al exterior.

ESTADO.—Cediendo al Ayuntamiento de Madrid los cuarteles de San Francisco y Rosario.

Concediendo un crédito para la Olimpiada de Berlín.

OBRA PUBLICAS.—Diversos expedientes de construcción de obras.

INSTRUCCION PUBLICA.—Construcción de escuelas en varios pueblos de las provincias de Madrid, Ciudad Real y Cuenca.

Jubliando a varios catedráticos, entre ellos don Rafael Altamira, y nombrándole decano honorario de la Facultad de Derecho.

Construcción de un pabellón en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Decreto creando un centro de estudios económicos.

Nombrando a don Miguel de Unamuno presidente del Instituto de Lengua Clásica.

AGRICULTURA.—Propuestas de tratados comerciales con varios países.

El presidente

Al salir el señor Portela Valladares manifestó que no tenía que añadir nada a lo dicho por el señor Alvarez Mendizábal.

Respecto a ampliación, indicó que esta tarde entregará el detalle de los decretos aprobados, pues falta ponerlos en limpio y sacar copias.

Por lo tanto, hasta media tarde no podrá facilitar dichos decretos.

Información varia

El posible resultado de la contienda electoral

El periódico "Ahora" publica hoy un número extraordinario dedicado a las elecciones. En él se contienen unos juicios acerca del posible resultado de la contienda en las distintas circunscripciones.

Advierte el periódico que los juicios han sido elaborados con los datos que le han suministrado sus corresponsales, a los cuales ha pedido la mayor objetividad. No pretende, como es lógico, que sus juicios sean tomados como artículo de fe. No son un vaticinio, sino simples conjeturas hechas ante la realidad aparente y teniendo en cuenta datos y circunstancias de elecciones anteriores.

Advierte también el periódico que ya supone que sus conjeturas no serán del agrado ni de las derechas ni de las iz-

quierdas. En este momento de pasión toda conjetura basada en la objetividad tira por el suelo el castillo de naipes que forjó la ilusión de cada uno de los contendientes.

Sin embargo, aun hechas estas salvedades y descontando las circunstancias de última hora, favorables o desfavorables a cada uno de los bandos contendientes es lo cierto que la información da una idea aproximada de cuál es en la actualidad el problema electoral de España y el probable resultado de las elecciones.

De los datos puede deducirse la siguiente composición del futuro Parlamento:

Ceda	135
Renovación	16
Tradicionalistas	13
Fascistas	2
Agrarios	20
Melquidistas	10
Mauristas	12
Liga	20
Radicales	25
Gubernamentales	70
Independientes	11
Nacionalistas vascos	10
Socialistas	65
Republicanos de Izquierda	45
Esquerra	2
Comunistas	20
Sindicalistas	1

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Cesa en la comisión que desempeña como secretario de causas en León el alférez de Caballería don José Sáez Martínez, incorporándose a su destino en el regimiento de España.

El capitán de Artillería don Carlos Pérez Herce y González, del Parque divisionario 6, pasa agregado al Laboratorio central del Ejército, para realizar estudios de análisis y pruebas en este establecimiento.

Ascensos

Se concede el empleo de brigada de Artillería al sargento primero don Florentino Renuncio González, del 11 regimiento ligero.

Los sargentos y brigadas podrán votar

En atención a las normas que se establecen en la ley de 5 de Julio de 1934 y como aclaración a lo que las mismas preceptúan en cuanto se refiere a los derechos y beneficios que se conceden al Cuerpo de Suboficiales, se ha resuelto que el personal de sargentos y brigadas, categorías que actualmente constituyen el citado Cuerpo, goce del mismo derecho que el Cuerpo de Oficiales en cuanto a la emisión del voto en las elecciones que se celebren por sufragio popular.

Plantillas

Se aumenta la plantilla asignada al Arma de Caballería en el servicio de cría caballar en tres comandantes, un capitán y cinco tenientes.

Destino a Cuerpo del cupo de instrucción

Se ordena el destino a cuerpo de los 5.078 reclutas de servicio reducido y 55.905 del ordinario que integran el cupo de instrucción del reemplazo de 1935.

Al regimiento Infantería San Marcial se destinarán 575; al de Caballería España, 155; al ligero de Artillería 11, 220; al sexto grupo de Intendencia, 110; al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad 87.

Continúan las agresiones

OVIEDO.—En Peso, al candidato de izquierda don José Delgado, durante la presentación de interventores, fué insultado, apedreándose el automóvil que ocupaba que sufrió daños de importancia.

El citado candidato, resultó con lesiones en la cara y en un codo.

El señor Albornoz ha protestado de la agresión.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores de ésta.

—En Boal, el vendedor ambulante Antonio Sánchez, se dedicaba a arrancar carteles derechistas cuando se presentaron Luis Suárez y Joaquín Santos, pidiéndole explicaciones.

Entonces surgió una discusión y los dos últimos propinaron a Sánchez una paliza.

Falsificadores detenidos

VIGO.—Se ha detenido a Julio A. Rúa, falsificador de billetes en unión de un súbdito alemán, que fué detenido días pasados por la policía llegada de Madrid.

También falsificaban cheques de casas bancarias extranjeras.

Parece que el valor de lo estafado se eleva a medio millón de pesetas.

Un joven intenta matar a sus padres

ALCOY.—Francisco Ferrer, de 15 años, intentó asesinar a sus padres cuando éstos se hallaban durmiendo. El muchacho, con una navaja de grandes dimensiones, se precipitó sobre ellos y les produjo heridas muy importantes, en las manos y en la cabeza. Las más graves son las que sufre la madre.

A los gritos de los agredidos, acudieron el vigilante nocturno de la calle y dos guardias municipales, que detuvieron al agresor, el cual ya había sido reducido por su padre.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro, y el agresor quedó encarcelado. Le fué encontrada una carta escrita con lápiz en la que decía que estaba amargado por no haber recibido mejor educación, y que mataba a sus padres porque éstos mostraban preferencia por una hermana suya de menos edad.

La impresión que da el agresor es que se trata de un muchacho cuya mentalidad es imperfecta.

Mendigo con suerie

ALICANTE.—Ayer mañana, un mendigo llamado Eustaquio Aparicio, consiguió reunir cuatro pesetas, con las que adquirió un décimo del sorteo de ayer, el cual ha resultado favorecido con el premio mayor. El mendigo había conseguido después unos céntimos, los cuales regaló a un «chauffeur».

Crimen y suicidio

ORENSE.—Se han tenido noticias de que en el pueblo de Muradas, Francisco Lamas, de 28 años, esperó a la joven Celia Oganjo, y arrojó esta se abalanzó sobre ella y la degolló con una navaja barbera. Seguidamente se dió un corte en el cuello. Murió también.

El agresor dejó una carta para el juez en la que dice que muere tranquilo por haberse llevado por delante a la joven Celia.

Se cree que el crimen tuvo su origen en la negativa de la muchacha a las pretensiones amorosas del galán.

Dos jóvenes heridos

BILBAO.—Han ingresado en el hospital Juan López, de diez y nueve años, soltero, herido de un balazo con orificio de entrada por el vientre y salida por la espalda, y Dionisio Fernández, de diez y ocho años, que tiene un balazo en el antebrazo izquierdo, grave. Ambos han resultado heridos en San Julián de Musques; pero los informes oficiales no aclaran la forma en que han sido heridos, ni las causas.

Cinco heridos a consecuencia de una explosión

BILBAO.—Anoche, a las ocho menos cuarto, se oyó una fuerte explosión en la plaza de Urribarte, que produjo gran alarma entre el vecindario, por creer que se trataba de una bomba.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Después de cerrar los almacenes de los señores Greaves y Arbaiza, instalados en la plaza de Urribarte, tienen costumbre los empleados de verter ciertas sustancias tóxicas, con objeto de desratizar los locales o matar determinados insectos que dañan los cereales.

Poco después de terminar esta operación, pasaba por la acera una pareja de novios, cuando a él se le ocurrió fumar un pitillo. Encendió, y al echar la cerilla se produjo la explosión que degeneró en incendio.

La alarma fué enorme, iniciándose las carreras en todas direcciones.

Hechos añicos, cayeron varios cristales del edificio, seguidos de trozos de ventanas y puertas.

Los guardias avisaron al Parque de Bomberos, de donde salió una bomba con el personal necesario, que comenzó a realizar los trabajos de extinción, que duraron hasta cerca de las diez de la noche.

En la Casa de Socorro del Ensanche se prestó asistencia facultativa a las personas siguientes:

Simona Alberdi, de cincuenta años; Francisco Martínez, de veintinueve; Jesús Jacinto Álvarez, de diecinueve; Resurrección Sánchez, de treinta, y Asunción de Antonio, de dieciocho. Todos ellos tenían lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones Jesús Jacinto quedó unos instantes en el Cuarto de Socorro, y pasó

Ultima hora

Las excedencias en los catedráticos

En el ministerio de Instrucción Pública, se ha facilitado el detalle de un decreto aprobado en el Consejo de Hoy.

Se dispone que los catedráticos de Universidades e Institutos de segunda enseñanza, y de los demás centros docentes del ministerio, no podrán pasar a la situación de excedencia voluntaria siempre que no hayan permanecido por lo menos tres años al frente del cargo para que fueron nombrados.

No será computable el tiempo que desempeñaron el cargo con el carácter de interino y estuvieron agregados a alguna comisión.

Notas de ampliación del Consejo

Dada la proximidad del día en que se ha de librar la contienda electoral, no es de extrañar que el Consejo revistiese gran interés político.

La referencia oficiosa no lo refleja, pero es lo cierto que el jefe del Estado, en su discurso, invirtió alrededor de una hora en analizar el panorama electoral detenidamente, en sus diversos aspectos, acerca de la trascendencia de las elecciones que equivalen al llamamiento a la sensatez a la opinión pública en momentos de conocida gravedad en nuestro país.

Resaltó el jefe del Estado que no hay nada que desprestigie más a los organismos del poder y a los institutos armados que mezclarse en las contiendas políticas y asimismo expuso su firme creencia de que la opinión centro, que es tan extensa en nuestra nación que supera en mucho al exponente que el número de diputados de este carácter que salga de las urnas, pueda registrar.

A este respecto hizo consideraciones acerca de la necesidad de este partido de centro en todos los países para hallar el equilibrio entre las fuerzas extremas que evite violencia de todo carácter.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

En el Consejo celebrado se trató de la conducta del gobernador civil de Cuenca, quien parece que se resistió a obedecer indicaciones que se le hicieron para el nombramiento de delegados gubernativos el día de las elecciones, para evitar los excesos que a juicio del Gobierno se registrarán.

Conjeturando respecto al número de diputados que pueden triunfar de esta significación manejó la cifra de setenta y en su discurso el jefe del Gobierno coincidió en las apreciaciones del jefe del Estado y también hubo identidad de pronóstico en cuanto a dicha cifra, poco más o menos.

después a su domicilio, los mismo que los demás heridos. Las pérdidas son de importancia.

Grave accidente de automóvil

PAMPLONA.—A las tres y media de la madrugada, en el término municipal de Arriba-Atalio, junto al por tazgo de Navarra, en la carretera de Guipúzcoa, se detuvo una camioneta de San Sebastián, conducida por Alfredo Campos. Momentos después llegó el camión de la matrícula de Valencia, número 16.091, propiedad de Rosendo Calatayud, y conducido por Francisco Sáenz, de veintitrés años, vecino de esta última capital. Este vehículo se precipitó sobre la camioneta, y en el accidente resultó muerto Alfredo Campos. Fueron asistidos de heridas diversas, los ocupantes de la camioneta José Lezaola, Manuel Haya y el recaudador del servicio del por tazgo.

El conductor del camión fué detenido.

Reunión clandestina

SANTANDER.—Anoche la policía sorprendió una reunión clandestina de elementos comunistas, en la calle de Magallanes, procediendo a la detención de dieciséis de los reunidos, los cuales, en varios carros de asalto, fueron llevados a la Comisaría de Vigilancia.

La policía se incautó de una pistola en buen uso y otra que no funciona.

funcionarios del departamento que van a estudiar la plaga de la langosta en Egipto.

No se habló en la reunión del asunto Payá ni por tanto de las derivaciones que pudiera tener.

Parece ser que el cese del general Fanjul en el cargo de comandante militar de Canarias obedece a su actividad electoral y en especial a un manifiesto en cuyo pie aparece su firma y que va encabezado con estas palabras: "Sin ensayar la eficacia de unas Cortes, porque la revolución en marcha no ha permitido que presidiera un Gobierno quien por ser jefe de la minoría más numerosa tenía derecho a ello, por voluntad dictatorial contraria a la nacional representada por un Parlamento con mayoría disciplinada, va a someterse a España a una prueba que será tan ineficaz como la otra si no cuenta con una fuerza arrolladora que imposibilite traiciones y fomenté complicidades".

A juicio del Gobierno este manifiesto constituye por sí materia suficiente para la destitución.

Un consejo de guerra

FERROL.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra varios individuos acusados de rebelión militar durante los sucesos de Octubre de 1934.

Figuran como procesados el brigada de Artillería Federico Sánchez, el abogado y ex diputado a Cortes don Alfonso Quintana, los ex concejales Antonio Santamaría y Manuel Morgado y el ex jefe de la guardia municipal don Angel López Santa Ana y once obreros.

El fiscal solicitó para los seis primeros reclusión perpetua y para los restantes quince años de prisión.

Los defensores pidieron la absolución. La sentencia no será pública hasta que la apruebe el auditor.

Exalcalde en peligro

SANTANDER.—En Puertochico varios operarios se dedicaban a fijar en las fachadas carteles electorales y un grupo de mujeres trató de evitarlo, promoviendo un gran escándalo.

Entonces pasó por allí el ex alcalde radical don Ernesto Alday, quien quiso hacer valer los derechos de los fijadores, pero fué agredido por el grupo, viéndose precisado a hacer dos disparos al aire.

Esta actitud, lejos de amedrentar a las mujeres, aumentó el tumulto, por lo que se señor Alday se vió precisado a refugiarse en una cervetería.

Las mujeres lanzaron al mar las escaleras, los carteles y utensilios de los fijadores, apedreando la cervetería hasta que llegó una sección de guardias de asalto que simuló una carga y disolvió los grupos.

Resultó herida, al caer los cristales Rosario Solórzano, que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

MENCHEIA

Los que quieren comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 13	ANTERIOR	DIA 13	
Interior	79.60	79.85	Banco de España	597.00	599.00
Exterior	98.85	98.85	Hipotecario	335.00	000.00
Amortizable 4%	88.75	89.00	Hispano Americano	1.900.00	1.000.00
5% antiguo	99.70	99.85	Español de Crédito	259.00	259.00
5% 1917	99.50	00.00	Central	84.00	00.00
1920	99.55	00.00	Río de la Plata	76.00	76.00
1927 con imp.	99.75	99.85	Ferrocarril del Norte	178.00	173.50
1927 libre	102.51	102.65	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrovial	101.85	101.85	Idem M. Z. A.	155.00	152.50
Cédulas hipotecarias 4%	96.00	96.00	Idem Idem Obligaciones		
5%	103.90	103.95	1.ª hipoteca	235.00	000.00
6%	109.00	109.00	Alcantes, Obligaciones	243.75	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	36.50	00.00
suizos	239.62	239.62	Idem ordinarias	34.00	34.00
b elgas	123.75	123.75	Tabacaleras	240.00	242.00
Libras	36.25	36.25	Altos Hornos	82.00	83.00
Dólares	7.30	7.30	Duro Felguera	38.00	39.00
Yuan	59.20	59.20	Telefónica Nacional	115.15	115.25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se pone en conocimiento de los interesados que a pesar de haber efectuado el traslado de los restos de sus deudos del cementerio general antiguo y que todavía no han retirado los efectos (piedras, cruces, verjas, etc.), que existían sobre los enterramientos, que se les concede un plazo de quince días para hacerlo, bien entendido que transcurrido el mismo, el Excmo. Ayuntamiento entenderá renunciar a ellos, ordenando en este caso sean retirados para su inutilización ante el propósito de hacer una limpieza general.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En Barbadillo del Mercado promovieron una reyerta los vecinos Quintín Vicario Puente, de 54 años, y Valentín García Peña, de 24, matrándose mutuamente y resultando ambos con lesiones leves.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se traspasa Parador del Siglo. Para tratar, con la duena, Pablo Iglesias, 14 y 16, Felisa Parío, viuda de Esteban.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 597.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Del fabricante al consumidor HIJOS DE RIU

Apertura de la LIQUIDACION de camisería fina, calzoncillos y pijamas, a los precios siguientes:

CAMISAS: 475, 5'25, 6, 7'50, 8'50, 9, 10, 12, 14 y 18 pesetas

Calidades: Popelines, Competidor y Seda; Sedalina Punto Ideal; Bengalina Seda a listas; Canutillo Espigullita Seda; Tricotina Seda, dibujos finísimos; Brochado Seda Fantasia; Seda Tohal y Seda Natural lavable.

CALZONCILLOS desde 2'50 a 4'50 pesetas

Completo surtido en colores y tallas

MIRANDA, NUM. 5 duplicado

Fabricación propia

Almacenes CAMPO

MERCADO, 2. - Teléfono 1406

NO OLVIDE SUS GRANDES SURTIDOS EN

GENEROS DE PUNTO

Abrigos :: Cueros :: Gabardinas :: Cazadoras
Jerseys Pluma :: Camisas Palma

COMPRANDO ESTOS ARTICULOS EN **Almacenes Campo** AHORRARA DINERO AVANCE

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

LOCAL amplio, saneado; se arrienda. San Pedro y San Felices, Viuda de Monje.

SE ARRIENDA una casa con su paraje y heredad suficiente para un labrador. Para tratar, con Bonifacio Martínez, Peñahorada.

AUTOMOVILES

POR 500 pesetas vendo coche (Fiat), 501, cerrado, en marcha. Para tratar, con Angel Cuñado, en Puente de Burgo.

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

Con motivo de cumplirse mañana el décimo aniversario del fallecimiento del inolvidable Cardenal Benloch, que fue hasta su muerte prelado de esta archidiócesis, se celebrará a las diez y media de la mañana un solemne funeral en el Santo Templo Metropolitano, organizado por el excelentísimo Cabildo.

Desde que bebí el famoso San Roque Juez Quinado, Igual como unas alubias. Qué un poño bien estofado. Y todo me sienta bien, Aunque estaba delicado. Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949. Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

SEÑORA, SEÑORITA
¿Quiere usted ir a la moda?
PEÑESE Y ONDULE EN PELUQUERÍA
CIRCULO DE LA UNION
15 pesetas
La permanente más moderna
Peinadora, Manicura, bien impuesta
SERVICIO A DOMICILIO

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. - PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca

En el Teatro Principal

Un mitin de propaganda electoral

Intervienen las candidatas señoras Valiente y Albiñana

A las doce y media de la mañana se ha celebrado hoy en el Teatro Principal, completamente abarrotado de público, un acto de propaganda electoral, en el que intervinieron los candidatos don José María Valiente y don José María Albiñana.

Presidió el acto don José Ramón Echevarrieta, quien, una vez abierto aquel cedió el uso de la palabra a

EL SEÑOR VALIENTE

Comienza el orador haciendo la confesión de que ha cumplido siempre con su deber y no ha faltado nunca a la palabra dada, jurándole delante de Dios y afirmando que todo lo que contra él pueda decirse no son otra cosa que chismorreos ocultos, cobardes y vergonzosos y que en público nadie podrá alzarse para manchar su nombre, porque él podría aplastar a quien tal hiciera con la verdad y nada más que con la verdad.

Sienta la afirmación de que hay que manejar el timón con tino, y que hay dos clases de derechas, las de hoy y las de mañana, diferenciadas entre sí en un orden político, aunque unidas en la abor de honrar a Dios y la de preparar una nueva Constitución confesando a Dios, una Constitución española sobre todo, y que, a su juicio, debe concluir elevando sobre el trono de San Fernando al rey de España.

Nuestra labor de ahora—dice—es preparatoria de la opinión para encontrar el medio de encajar al Estado español dentro de la sociedad, para lo cual aspiramos a infiltrar en la vida pública y en las leyes el sentido cristiano, puesto que en contra del liberalismo y el racionalismo pensamos que por encima de todo está Dios.

Ataca al separatismo, marxismo y parlamentarismo, sistemas todos, que, con el laicismo, provienen del extranjero, diciendo que su propósito es conseguir que nuestra nación sea lo que siempre fue: el paladín de la Iglesia.

Como consecuencia de los males extranjeros, señala la cuestión social que es el mal que aqueja a todo el mundo y contra el cual no cabe otra cosa que una justicia social imprescindible para que, no consintiendo jornales de hambre para el obrero, se demuestre que no son ni cristianos de pega ni patrióticos de boquilla.

Para ello hay que declarar fuera de la ley al separatismo y al marxismo, restableciendo asimismo la tradición española, gobernando en español, con sus Cortes a la antigua usanza, con los gremios en lo material y con separación en este aspecto de la Iglesia y el Estado, pero con una férrea unión de estos en lo espiritual, interviniendo indirectamente la Iglesia por su alta misión.

Yo—concluye diciendo—soy monárquico y somos nosotros los primeros en decir que si lo somos es porque con ello creemos servir a España y a Dios, y no por otra cosa. Pero colocamos ante todo a Dios, y que nadie se alee con monopolio de cristianismo. Por servir a España, creyendo que su régimen tradicional es la Monarquía, yo espero que el día de mañana, podremos seguir juntas las derechas al triple grito de: Por Dios, por la Patria y por el Rey.

EL DOCTOR ALBIÑANA

El anterior orador fue aplaudidísimo, dándose diversos vivas, a los que alude el doctor Albiñana al comenzar sus palabras rogando que se limiten para evitar la intervención del delegado de la autoridad, puesto que no es necesario que se grite constantemente lo que se lleva en lo profundo del corazón.

Después de recordar el orador cómo ha

de dos años se presentó ante los electores burgaleses relata los rasgos más salientes de su actuación en el Parlamento, entre los que señala su intervención como diputado burgalés en la sesión necrológica dedicada al señor Maciá, protestando del homenaje, cuya actitud le valió más tarde ser detenido en Barcelona, con la doble finalidad de martirizar a un diputado representante de Castilla y la de pasar la cuenta por aquel acto suyo.

También recuerda su discurso en el debate en la discusión de la ley de haberes del clero en que a éste se concedieron—dice—unas cuantas perras gordas, escatimándose y regateándose esa consignación.

Criticando irónicamente la actuación de los gobernantes de diversas etapas y atacando también a los agrarios, se ocupa de la ley de términos municipales, del problema agrícola y de los sucesos revolucionarios de Asturias, diciendo de los últimos, que mientras se fusilaba a un sargento, por ser sargento, se dejaba en libertad a los caudillos responsables. Después del análisis de su actuación, dice que se presenta a los electores burgaleses, sin pasarse al enemigo, como monárquico, igual que la vez pasada y como nacionalista, que es igual que decir esencialmente tradicionalista, católico y patriota. Recuerda su reciente viaje a Roma, de la que dice que si antes era sede del catolicismo, ahora es, además, el centro de afirmación de fe monárquica y tiene unas palabras para evocar la cariñosa despedida que los burgaleses tributaron a una familia cuando salía para el destierro, cosa que no ha olvidado la augusta persona con la que habló.

Concluye con un llamamiento a las mujeres y a los burgaleses: todos para que voten la candidatura íntegra del Frente Contra-revolucionario de Derechas, sirviendo caso de maniobras, porque con ello prestarán un gran servicio a Dios y a España.

El acto terminó a las dos en punto en medio de grandes ovaciones a los oradores y sin ningún incidente.

Aceite

	Ptas.-Kilo
Superior	1,60
Sierra filtrado	1,75
Refinado extra	2,00

Casa DIEZ

Santander, núm. 3
Especialidad en artículos para matanza

Crema CAFFARENA
Eficaz contra pecas y manchas. Suaviza el cutis.

Venta: Droguería y Perfumería Martínez Mata, calle del Mercado.

SE VENDE

con facilidades de pago, por cesar en el negocio, maquinaria de una fábrica de ladrillos, movida por motor de aceite pesado y una prensa nueva. Diríjase a «Avance», Plaza Mayor, 18. Burgos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Valentín, Vidal, Zenón, Antonio, Basiano, Moisés, Dionisio, Apolonio, Antonino, Juan.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Orden disponiendo que los presidentes y adjuntos, pueden ser también apoderados en las próximas elecciones.

Junta central del Censo.— Circular conteniendo el acuerdo de conceder el voto a los guardias de seguridad y asalto.

Gobierno civil.— Concediendo autorización a los señores que se indican para destruir con estricnina los animales dañinos que merodean los términos que se mencionan.

Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Película cuya proyección se prohíbe.

Declarando extinguida la enfermedad de viruela ovina en Quintanilla de la Mata y barrio del Hospital del Rey.

Tesorería de Hacienda.— Nombramientos de auxiliares recaudadores de la zona de Belorado.

Oficina liquidadora de la provincia de Burgos.— Participando que se ha concluido la liquidación anual de las personas jurídicas.

Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.— Circular de la brigada topográfica de parcelación, dando cuenta de hallarse expuestos determinados documentos en el Ayuntamiento de Fuentemolinos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Francisco Viejo, Diputación provincial, don José Iglesias, Delegado de Trabajo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Esteban Fernández Bugedo, de Rebolledo de la Torre, 23 años, Hospital provincial.

Rosenda Pérez Martínez, de Pedrosa del Páramo, 86 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

Eulalia Arroyal Noftentes.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Un núcleo borrascoso se sitúa al Sudoeste de la Península Ibérica. Las presiones continentales se extienden sobre Escocia, Inglaterra, y el centro de Europa. En las costas del Sur de España sopla el Levante, aumentando mucho la nubosidad. En las regiones de Levante y Cataluña, se registran algunas lloviznas con viento de componente Norte.

En el resto de nuestro territorio, el cielo está muy nuboso y los vientos soplan en dirección variable. La temperatura sigue muy elevada en toda España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos, en general, de componente Este; cielo muy nuboso, algunos chubascos. Cataluña, Levante y Baleares, vientos del primer cuadrante, cielo nuboso, algunas lloviznas.

Resto de España, cielo nuboso y tiempo inseguro.

Temperaturas extremas: máxima, de 25 grados en Huelva; y mínima, de un grado en Teruel.

Madrid, máxima, de 14,9 grados, mínima, de 7,4 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 684,9.
A las seis de la tarde, 681,3.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 9,8.
Mínima sombra, 4,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y cuarto y diez y cuarto, «Camino de la horca» y «Mía será».

COLISEO

A las siete y cuarto y diez y cuarto, «Camino de la horca» y «Mía será».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «El diablo embotellado».

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)

Medias y calcetines

Géneros de punto.
Camisas y corbatas.
Corsés y velos.
Lanas para labores.

La primera Casa

El mayor surtido

ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3

Teléfono 1702

Sucursal

Casa de las Medias

11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis.
Gran stock de válvulas y accesorios.
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio.
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48-BURGOS

PURA DOMINGUEZ

Se complace en anunciar a usted que el próximo

SABADO

15
Febrero

tendrá lugar la apertura de su nuevo establecimiento

CREACIONES

NELLY

PERFUMERIA

DONDE ENCONTRARA USTED UN VARIADO Y DELICADO SURTIDO EN ARTICULOS DE BELLEZA

ALMIRANTE BONIFAZ, 7 y 9.
TELEFONO, 1.366.

BURGOS

PUBLICEX

Anuncios económicos

TARIFA

El Impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

LOCAL amplio, saneado; se arrienda. San Pedro y San Felices, Viuda de Monje.

SE ARRIENDA una casa con su paraje y heredad suficiente para un labrador. Para tratar, con Bonifacio Martínez, Peñahorada.

AUTOMOVILES

POR 500 pesetas vendo coche (Fiat), 501, cerrado, en marcha. Para tratar, con Angel Cuñado, en Puente de Burgo.

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

MOTOCICLETA «Velocete», dos y medio, alumbrado eléctrico, se vende. San Pablo 9, taller.

AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características, sinceras, y a ser posible fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Forá, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA cobrador-vendedor parido Briviesca. Informes, Bar Argentino, Briviesca.

NECESITO chica para servicio. Dique Victoria, 18, cuarto. Inútil presentarse sin buenos informes.

DEPENDIENTA-CAJERA para el ramo de ultramarinos, se necesita. Casa Diez. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

MOZO formal, sabiendo de mecanografía, frances, inglés, solicita empleo. Dirigirse a Villanueva de Argaña, Germán García.

EN Villaciencio se necesita un pastor, en casa de Guillermo García.

AMA seca se necesita para cuidar un niño. Informarán, Isla 9 y 11, tercero.

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

ESTUDIOS París. Próximo traslado al Espolón. Traspásase local de Cid 26, donde darán razón.

TRASPASO por atender otro negocio, lechería, buena clientela, Hospital del Rey, 10. Para tratar en la misma.

VENTAS

SE CEDEN los derechos de socio de la barriada «La Humanidad». Crucero de San Julián número 2.

SE VENDE una casa en el barrio de Cortes, y varias fincas. Para informes, Progreso, 23, piso quinto, derecha.

VENDENSE dos fincas, una término Montecillo, seis fanegas sembradura, otra Alto de la Horca, cuatro, con banco y piedra acua arena. Santa Clara, 21, carnicería.

SE VENDEN almacenes, 600 metros muelle estación Quintanapalla, otro 250 metros junto fiadero San Pedro, básculas, quináleros, máquinas aventadoras, madera construcción, carros, mulo seis años, carbones, todo a bajo precio, se aquilan las plantas bajás. Vitoria, 22-24, escritorio.

SE VENDE chalet dos pisos y planta baja. Informes, Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

OCASION: se venden, caja de caudales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informes, Casa Jacinto.

COCHE de niño, moderno, se vende. Razón, Huerto del Rey, 2, portería.

BARATISIMA radio nueve lámparas, de 9 a 2.000 metros y máquina fotográfica, objetivo Zeiss 1,45. Aparicio y Rutz, 12, principal.

VENTA de una casa con cuadros y gallinero y una parcela de terreno, con árboles frutales, en el camino de Cortes, término de Ribalamora, mide de todo ello 900 metros, y se vende barato. Para tratar, con don Teófilo Martín Caro, Agencia de Negocios, Huerto del Rey, 22.

Desde Aranda de Duero

Gran mitin del partido agrario en Villanueva de Gumiel

Se ha celebrado un importante acto de propaganda del Partido Agrario en el pueblo de Villanueva de Gumiel. A pesar de estar el día lluvioso han asistido al acto una multitud de vecinos de todos los pueblos de los contornos, pudiendo calcularse la concurrencia en unas dos mil personas, existiendo en todos un gran entusiasmo. De Aranda fueron varios automóviles y un autobús completamente lleno.

Comenzó el acto con unas palabras del alcalde don Graciano Palomo, para hacer la presentación de los oradores y poner de relieve los muchos beneficios que el pueblo ha recibido de los diputados agrarios por Burgos y especialmente de su presidente señor Martínez de Velasco, diciendo que, en estos momentos y por gratitud todo el pueblo debe votar la candidatura íntegra del Partido Agrario.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente del Partido Agrario de Aranda don Eloy Langarica, que dijo que llevaba un saludo de todos los afiliados al centro que preside para el pueblo de Villanueva de Gumiel y todos los demás comarcas, cuyas representaciones se encontraban presentes. Detalló los servicios que para todos estos pueblos se han prestado por los diputados agrarios, que aspiran a la reelección, en materia de las obras públicas, comunicaciones, escuelas, etc., etc.

Acto seguido intervino el ex diputado provincial por Burgos y ex gobernador don Félix Berdugo. Recordó ésto las numerosas veces que en actos de propaganda que había realizado en legislaturas anteriores, saludó a los numerosos y buenos amigos de todos estos pueblos. Se ocupó después de la política triguera, poniendo de relieve el partido que más se ha preocupado por los intereses del campo que es el agrario, detallando todo el proceso de la cuestión triguera desde la época de don Marcelino Domingo, para sacar la conclusión de que cuando ocupó la cartera de Agricultura el ministro agrario señor Velasco, lo hizo en las condiciones peores y, sin embargo, las medidas más saludables fueron dictadas entonces llegando este ministro a plantear la cuestión de confianza si no se concedía para la Agricultura el crédito de doscientos millones para la retirada de trigos por cuenta del Estado, concediéndose con cargo a ello ochenta y siete millones de pesetas, de los cuales se destinaron a la provincia de Burgos diez millones, de manera que fué la provincia más favorecida.

Habló también de la política socialista que tiende a transformar al agricultor en un colono del Estado y que no es como

los particulares que tiene tolerancia si no puede pagar la renta, porque en caso de no hacerlo es apremiado por el recaudador y expulsado de la tierra.

Analizó después las candidaturas de la provincia para sacar la consecuencia de que ninguna puede inspirar más confianza por su preocupación por todos los asuntos de la provincia como la del Partido Agrario. Habló después de la historia del doctor Albiñana, citando casos concretos, para demostrar que en manera alguna debe votarse a este candidato, porque no honraría a la provincia de Burgos. Asimismo puso de relieve los abusos en la retirada del trigo cuya responsabilidad recaía sobre el señor Estévez.

También aconsejó que no se votara en manera alguna la candidatura de las izquierdas por su contubernio con los comunistas y sindicalistas.

Al levantarse a hablar don Pedro Redondo fué objeto de una ovación.

Empezó diciendo que todos los aplausos se los ofrecía a los candidatos del Partido Agrario y especialmente al señor Martínez de Velasco, porque merced a ellos se pudo conseguir, siendo el orador director general de Ferrocarriles, el que se decretase la construcción de un apeadero en Villanueva de Gumiel, en el ferrocarril Madrid-Burgos, que tantos beneficios reportará al pueblo y a todos los demás pueblos comarcas. Dice que mientras ocupó esta Dirección se trabajó por el ferrocarril Madrid-Burgos en la aprobación de proyectos con una intensidad extraordinaria, porque constantemente estaba recibiendo el estímulo de los diputados agrarios para que se llevaran con toda rapidez los trabajos que tantísimo beneficio reportarían a la provincia de Burgos.

Examinó después la cuestión triguera

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
visite va
LA COCINA
Cicente
P. Canales

Noticiero mundial

EL MIEDO DEL JAPON

Moscú.—Ante el tribunal soviético de Kabarov, en la Siberia Oriental, se está desarrollando un clamoroso proceso por espionaje contra 22 imputados, 21 chinos y un ruso, acusados de haber entrado en el territorio soviético para procurarse informes acerca de los preparativos militares rusos en la frontera, y de haber intentado sabotar un ferrocarril entre Kabarov y Wladivostok.

Aunque en el apuntamiento no se nombra, todo el proceso demuestra que las autoridades están obsesionadas por el temor de un ataque del Japón. Todos los periódicos soviéticos dan una gran publicidad al debate, con fines de propaganda anti-japonesa y para justificar los nuevos sacrificios impuestos a los trabajadores rusos para aumentar los armamentos, que luego son cotizados cerca de los gobiernos burgueses de Europa, en beneficio de los dictadores rojos.

¿TEMORES DE REVUELTAS EN RUSIA?

Berlín.—Desde primero de Enero las autoridades soviéticas han agravado las condiciones de residencia de los extranjeros en la U. R. S. S., obligándoles a pedir un permiso para todo desplazamiento en el interior del país, permiso que para algunas regiones es sistemáticamente negado.

Se atribuye esta actitud del Gobierno soviético al temor de revueltas en las regiones donde se está intentando mejorar el rendimiento de la mano de obra mediante el sistema Stachanow, que según parece, tropieza con muchas hostilidades por parte de los obreros y campesinos.

EL "MARISCAL" SOVIETICO TONKHATCHEWSKI

Londres.—El "mariscal" soviético Tonkhatchewski, que junto con Litvinof representó al Gobierno ruso en los funerales del difunto rey Jorge V, es un antiguo oficial zarista, de origen aristocrático, que combatió en la guerra europea como teniente del regimiento Semenow, uno de los más aristocráticos del ejército zarista.

Por lo visto, no solamente los bolcheviques van restableciendo como una gran novedad las antiguas distinciones y jerarquías en el ejército, sino que recurren a los antiguos oficiales zaristas para los altos mandos que requieren alguna más cultura en las cacareadas escuelas soviéticas.

RELOJES
de las mejores marcas y de todas las clases y precios.
Composturas garantizadas.
Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

ALAZAN.—Biblioteca Oro.—0,90 pesetas.—Editorial Morilo, Urgel 245, Barcelona.

Desde hace muchos años, y en todo el mundo, se nota una corriente, cada vez más poderosa, que tiende a demostrar a los humanos que en nuestros hermanos animales hay tanta humanidad como en nosotros. Llevan la voz cantante en este elogiado intento los escritores sajones, sobre todo los norteamericanos. Los célebres London, Curwood y Beatrice Sewell, han dejado escritos libros acerca de los animales, que son verdaderas obras de arte. En ellos vemos cobrar vida humana a perros, caballos, osos, lobos y otras bestias que hasta ahora habían aparecido como feroces y que se nos revelan poseedores de todas las dulzuras y delicadezas que creíamos monopolizadas por el hombre.

¿Quién es Alazán? El héroe de esta novela es un caballo. Un caballo que al poco tiempo de nacer descubre lo que es la soledad, cuando su madre deja de hacerle caso. El pobre potrillo se encuentra sólo en un mundo que desconoce; necesita el cariño de su madre, ansia la dulcísima leche con que ella le regalaba y el calor de su cuerpo. Pero la ley de la Vida le dice que es él quien ha de velar por sí mismo.

Y la tristeza pasa. Alazán crece. La sangre que ardiente circula por sus venas, le dice que el mundo es hermoso, que la hierba también es dulce, que a más del cariño de la madre, existen otros cariños, la amistad, el amor. Y Alazán, en el curso de vida, conoce el amor y la amistad. Sufre dolores y goza alegrías. Su vida podría ser la de un cualquier hombre.

Mucho podría decirse en loor de este libro. Mil frases encomiásticas podrían aplicársele. Pero una sólo bastará. «Alazán» es una novela rebuscada de humanidad, una novela que hace saltar las lágrimas y que a veces provoca la carcajada, una novela. En ella, que recomendamos a todos aquellos que aman a los animales. Y felicitamos a «Biblioteca Oro», que ha tenido el buen gusto de verter el castellano esta obrera maestra.

EL AMOR ES TAN CIEGO...! por Ruby M. Ayres.—Publicada en «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud S. A.—Provenza, 101, Barcelona. Una pobre muchachita, ingenua e ignorante, de las encrucijadas que tiene la vida, aun para los que marchan por ella con los ojos abiertos, de par en par, va de tumbo en tumbo hacia la ruina de todas sus ilusiones.

La pobre Iq, a quien su padre, un bohemio impenitente, vende por unas monedas a un rico comerciante londinense, que no otra cosa supone un

matrimonio tan desigual y absurdo está a punto de caer en las garras de un desaprensivo cazadotes y de una traficante en algo que, como dijo el clásico, es patrimonio del alma.

Por fortuna, la amistad sincera y el amor profundo de un buen amigo de su marido, logran salvarla del precipicio cuando ya está a punto de la caída irremediable.

Este cuadro está trazado de mano maestra por Ruby M. Ayres que, con habilidosamente lo espino de algunas situaciones y, que, a lo largo de las páginas de esta sugestiva novela, entona un verdadero canto triunfal al amor materno, hecho carne en la persona de la heroína.

«¡El amor es tan ciego...!», es un trozo de vida humana, con sus crudezas, sus sinsabores, y su inagotable manantial de experiencia, y es al mismo tiempo una tática condena de los matrimonios que sólo se basan en el interés material.

EL MISTERIO DE SITTAFORD.—Biblioteca Oro. 0,90 pesetas.—Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona.

¿Creen ustedes que una vulgar mesita de salón puede saber detalles de un asesinato y darlos a conocer a un grupo de personas? Este es el problema metafísico que Agatha Christie nos plantea en el preludio de su nueva novela: «El misterio de Sittaford».

Intrigante y misteriosa como todas las suyas, acaso sea ésta más original que ninguna de ellas, pues, sin apartarse de un clásico tema detectivesco, pródigo en aquellos personajes secundarios tan suyos, que valen cada uno por toda una novela, nos llega a intrigar con la insistente duda entre las posibilidades del espiritismo y las desengañadoras crudezas de la realidad.

No en vano forma parte esta obra de las escogidas para figurar en esa selecta colección que bajo el título de «Club del Crimen» se publica en Inglaterra y sólo patrocina aquellas novelas en que puede garantizarse a sus asociados la más alta calidad de su lectura favorita.

Cuenta el célebre explorador almirante Byrd, en una de sus más interesantes y recientes crónicas antárticas, que para matar el tedio que a veces le producía la horrible e inabarcable noche polar de los seis meses, se enfrascaba en la lectura de novelas policíacas, las únicas, según él, que le obligaban a no interrumpir su lectura hasta el final, pese a otras preocupaciones que le atormentaban. Y esto, que pudiera creerse un elogio publicitario, aparece como una clara verdad para el lector que se aventura a empezar «El misterio de Sittaford».

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretos ordinarios	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 3 50 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1 25 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935	20.429.077'70 »

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
"EL TIGRE"
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS
AVANCE

Folleton del DIARIO DE BURGOS (26)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Ma ucci, de Barcelona).

parecía teneros se debilitó... si poco a poco fuere concretando a mis humildes deberes de ayuda de cámara, lo hice porque...
Benjamín se calló.
—¿Por qué fué?—interrogó Aurora insistiendo.
—Fué porque se me figuró que no eras hija de vuestra madre.
—¿Qué es lo que quieres decir?
—Que vuestra madre era un ángel...
—Y yo me mostré altanero, imperioso, a ratos cruel, pero compasivo con los pobres, como dicen por ahí en este país.
No contestó Benjamín ni una palabra a esto.
—Pues bien—siguió diciendo Aurora—, a bondadosa trató de parecerme a mi madre.
Y al decir esto las lágrimas empañaron su voz, y al observarla lanzó Benjamín una exclamación y se arrojó a sus pies.

—¡Oh! ¡En este momento tenéis la misma voz de vuestra madre!
—¡Y quiero tener también su corazón!—dijo Aurora—¿No dijiste que estabas encargado de una misión?
—Sí, señora.
—¿Cumplía entonces.
Púscese en pie Benjamín, y se dirigió hacia la puerta.
—¿A dónde vas?—preguntó Aurora.
—Esperadme—contestó Benjamín y se marchó.
Aurora le oyó subir al piso segundo que era en el que tenía su cuarto, del que a los cinco minutos bajó, llevando en la mano un cofrecito de cedro, que dejó en manos de Aurora, dándole al mismo tiempo una llavecita, con la que aquélla lo abrió, encontrando dentro papeles y un medallón, que fué lo que más le chocó. Lo cogió y examinó, viendo que encerraba un retrato en miniatura de una mujer.
—¡Dios mío! ¿estoy en mi juicio?—exclamó al ver-

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica: Poseo de las Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

El retrato se parecía de una manera extraordinaria a aquella interesante joven que estuviera durante unos cuantos días a la rojiza luz de la fragua. Habíase dicho que era la ahijada de Dagoberto la que sirvió de modelo al pintor.
—¡Dios mío! ¡Este retrato!... Habla, Benjamín...
Este no respondió, porque se había retirado con mucha discreción después de entregar el cofrecito a su señora.

XXII

Habían transcurrido tres días y los tres parecían llenos de misterio, a juzgar por lo que pasaba en el castillo de Beaupaire, habitado por la condesa de Mazures y por su hijo Luciano. La primera no concedió más que mediana importancia a la disputilla que tuvo su hijo con la condesa Aurora, y hasta supuso que al joven, al día siguiente, le iba a faltar tiempo para montar a caballo e ir a la Billardiére y pedir perdón; pero no ocurrió nada de esto, porque no se movió y la condesa siguió esperando.
Al día siguiente, Luciano, y el caballero Miguel de Valognes, que en vez de marcharse se quedó en Beaupaire, cediendo a las instancias de su amigo, les vió la condesa con traje de caza, la trompa en bandolera, y el cuchillo de monte pendiente del cintó.
—¡Bien!—pensó la condesa, que ocul-

ta tras las cortinas de su cuarto los vió montar a caballo. — Pasarán por la Billardiére y se harán las paces.
La condesa de Mazures volvió a equivocarse, pues por la noche volvió solo Luciano, habiéndose vuelto Valognes a su castillejo situado entre unas tierras escasas y de mala clase al otro lado del bosque. Habían cazado y perseguido un ciervo, al que remataron de un balazo, y Luciano llevó los restos. Los perros habían cumplido bien. Mientras que Luciano cambiaba de traje en sus habitaciones, procuró enterarse de la condesa, interrogando al montero, de la parte que tomara Aurora en aquella hazaña cinegética, y el criado la respondió que la condesa bávara ni siquiera había asistido a la cacería. En vista de esto, la condesa envió a buscar a su hijo, que se presentó en seguida, y al que señaló un asiento al lado de su sillón, diciéndole:
—Podemos disponer de una hora antes de comer, y deseo aprovecharla hablando con vos.
Miró Luciano a su madre y se le figuró que su actitud era más solemne que de costumbre.
Era la condesa una mujer joven aún pues apenas había cumplido cuarenta y cinco años y su belleza venía al tiempo y sus estragos. Alta, delgada, con el pelo rubio y los ojos negros, tenía algo de altanero en su sonrisa, y la expresión de una voluntad fría y resuelta en su mirada. Lo mismo que

su cuñado, el caballero de Mazures, parecía de vez en cuando sufría con lejanos recuerdos y que había en ella algo misterioso, fatal. Sin embargo, al igual que Aurora, que durante mucho tiempo no se fijó en las rarezas del carácter de su padre, el caballero, tampoco Luciano no se inquietó hasta entonces con ciertas irregularidades de carácter que parecían afectar a su madre en épocas determinadas y con cierta periodicidad.
Sentóse Luciano y miró a la condesa.
—Hijo mío—le dijo ésta—tenéis veinte años y ha llegado el momento de que hablémos seriamente.
—¿Tanás, madre mía, para decirlo, un aire tan solemne, que me asusta—contestó Luciano sonriendo.
—¿De veras?
—Sí ¿De qué tenéis que hablarme?
—De vuestro próximo cambio de estado. Os incomodásteis de la manera más tonta con vuestra prima hace dos días, y sin embargo, bien sabéis que debéis casaros con ella.
—Luciano se estraneció y no respondió.
—Aurora os ama.
—No lo creo madre mía.
—¡Bah! Tal vez haya escrito diciendo que os detesta.
—Nada de eso.
—Entonces ¿en qué os fundáis para decir que Aurora no os ama?
—En esta carta—contestó Luciano,

enseñándola la que Aurora había escrito con lápiz y entregado a Valognes. La carta decía lo siguiente:
«Primo: Lo mismo que yo, comprenderéis que es inútil seguir representando una comedia, que llegaría con el tiempo a ser odiosa como ridícula. Renunciaba a mi mano porque no puedo amaros, y vivamos en adelante como buenos parientes. Vuestra afectuosa prima, Aurora».
—Esa carta la inspiró el despecho—observó la condesa.
—Tal vez, pero dice la verdad.
—¿Cuál?
—La de que Aurora no me ama.
—¡Bobadas!
—No me amas ni yo a ella.
Al oír esto, hizo la condesa un brusco movimiento, y miró con asombro a Luciano que se había expresado sin cólera y con mucha frialdad.
—¡Ah! ¿Qué significan tan extrañas palabras, hijo mío?—preguntó.
—Son expresión de la verdad, madre mía.
—¿Estáis loco?
—No amo ni odio a Aurora, y no quiero casarme con ella.
—¿Por qué?
—Luciano se calló y ese silencio engañó a la condesa.
—Estoy viendo dijo—que va a ser preciso que os dé algunas explicaciones muy penosas.
A su vez quedóse Luciano mirando a su madre y no comprendió nada.